	<b>ACTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>		Código: FO-ALA-014
			Versión: 02
			Fecha de Aprobación:
			Página 1 de 3

COPIA CONTROLADA

**FECHA DE LA SESIÓN:** 07 de octubre de 2020

**HORA DE INICIO:** 08:40 A.M.

**TIPO DE SESIÓN:** Ordinaria

**TEMA:** CONSIDERACIÓN PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 032 “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO PARA COMPROMETER VIGENCIA FUTUROS ORDINARIAS PARA LA FISCAL 2021, CON EL PROPÓSITO DE EJECUTAR DIFERENTES CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS”.

**NÚMERO DE ACTA:** 107 DE 2020.

### ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación del Quórum
2. Consideración para segundo debate del Proyecto de Acuerdo no. 032 “Por medio del cual se autoriza al señor alcalde del municipio de Envigado para comprometer vigencia futuros ordinarias para la fiscal 2021, con el propósito de ejecutar diferentes contratos de obras públicas”.

PONENTE: Concejal Juan Fernando Uribe integrante de la Comisión Primera o del Plan o de Bienes.


3. Lectura de Comunicaciones.
4. Observaciones y Proposiciones

### DESARROLLO AL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Del Quórum:

Concejal	Asistencia		Asistencia	
	SI	NO	Presencial	Virtual
Bernardo Mora Calle	X			X
Juan Pablo Montoya Castañeda	X			X
Juan Carlos Vélez Mesa	X			X
Juliana Andrea Álvarez Salazar	X			X
Leo Alexander Álzate Suárez	X			X
Efraín Echeverry Gil	X			X
Lucas Gaviria Henao	X			X
David Alfonso Londoño Arroyave	X			X
José Lubín Maldonado Sánchez	X		X	
Gonzalo Mesa Ochoa	X		X	
Sergio Molina Pérez	X			X
Carlos Augusto Ossa Betancur	X			X
Pablo Andrés Restrepo Garcés	X			X
Sara Katherine Rincón Ruiz	X		X	
Carlos Manuel Uribe Mesa	X			X
Juan Fernando Uribe Restrepo	X		X	
Jhonny Oswaldo Vélez Quintero	X			X

Participantes por parte administración municipal y/o Invitados:

	<b>ACTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-014
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación:
		Página 2 de 3

COPIA CONTROLADA

Carlos Alberto Álzate	Oficina Asesora de Planeación
Ana María Velásquez	Secretaria de Hacienda
Andrés Felipe Aristizabal	Secretario de Obras Públicas
Marcela Patiño	Oficina Asesora Jurídica

2. Consideración para segundo debate del Proyecto de Acuerdo no. 032 “Por medio del cual se autoriza al señor alcalde del municipio de Envigado para comprometer vigencia futuros ordinarias para la fiscal 2021, con el propósito de ejecutar diferentes contratos de obras públicas”.

Bernardo Mora (presidente) este proyecto fue estudiado por la Comisión Segunda o de Presupuesto y de Asuntos Fiscales, conformada por:

José Lubín Maldonado Sánchez- Presidente

Gonzalo Mesa Ochoa

Pablo Andrés Restrepo Garcés - Vicepresidente

Efraín Echeverry Gil

Juan Fernando Uribe Restrepo

Juan Pablo Montoya Castañeda

Carlos Manuel Uribe Mesa

Fue designado como ponente de este proyecto el concejal Juan Fernando Uribe,

Señora secretaria dar lectura del Proyecto.

Lubin Maldonado: Señor presidente propongo que solo se le dé lectura al Proyecto de Acuerdo, la Ponencia y el Concepto jurídico del asesor del Concejo.

Se pone a votación nominal: 17 votos x el sí.

Se da lectura al Proyecto de Acuerdo No. 032, El concepto jurídico del asesor jurídico del Concejo. (reosan en el archivo del Concejo de Envigado)-

Juan Fernando Uribe: Esta comisión estudio juiciosamente este proyecto, el cual es muy importante para dos sectores Las Palmas y El Escobero, a continuación, voy a leer la ponencia (la ponencia reposa en el archivo del Concejo). Quiero darle la palabra al doctor Andrés Aristizabal Secretario de Obras Públicas.

Andrés Aristizabal: Les voy a compartir un informe para explicarles las obras que vamos a ejecutar. (Informe reposa en el archivo del Concejo)

Juan Fernando Uribe: Nos queda claro el alcance de este proyecto, también quiero aclarar que este proyecto está enmarcado en el Plan de Desarrollo Municipal en la Línea 3, Proyecto 3.5.1, estos proyectos también son importantes; porque es obligación del estado garantizar el buen servicio en los servicios públicos domiciliarios, en Envigado garantizamos bienestar a la comunidad, con este proyecto impactamos favorablemente a dos sectores del territorio Palmas y Escobero con redes de alcantarillado , acueducto y agua potable y de otro lado no es solamente social sino ambiental ya que no se va a afectar más los causes de la quebrada, porque ya no vamos a descargar aguas residuales a su caudal, con estos recursos \$2.700.000.000 vamos a poder canalizar esta agua y de una manera adecuada descargar en el rio Medellín , estamos aportando una parte importante en el tema ambiental. Mi ponencia es Positiva.



## ACTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-014

Versión: 02

Fecha de Aprobación:

Página 3 de 3

COPIA CONTROLADA

David Londoño: Yo quiero simplemente mencionar que este proyecto es de gran importancia para Envigado no solo por la construcción del mejoramiento de los servicios públicos, por la calidad de vida de los Envigadeños, es un compromiso del señor Alcalde en su Plan de Desarrollo Municipal en el proyecto 3.5.1, sino que también tiene un gran impacto en su componente ambiental, es un gran proyecto.

Bernardo Mora (Presidente):

Se pone a consideración la Ponencia Positiva del Proyecto de Acuerdo No.032 den segundo debate, nominal: 17 votos por el SI.

Pongo a consideración para segundo debate el Proyecto de Acuerdo No.032 "Por medio del cual se autoriza al señor alcalde del municipio de Envigado para comprometer vigencia futuros ordinarias para la fiscal 2021, el cual fue estudiado por la Comisión Segunda o de Presupuesto y de Asuntos Fiscales, conformada por los concejales:

José Lubín Maldonado Sánchez- Presidente

Gonzalo Mesa Ochoa

Pablo Andrés Restrepo Garcés - Vicepresidente

Efraín Echeverry Gil

Juan Fernando Uribe Restrepo

Juan Pablo Montoya Castañeda

Carlos Manuel Uribe Mesa

Nominal: 17 votos por el SI.

¿Quiere el Concejo que el Proyecto de Acuerdo No 032 "Por medio del cual se autoriza al señor alcalde del municipio de Envigado para comprometer vigencia futuros ordinarias para la fiscal 2021" el cual fue estudiado y analizado en dos fechas diferentes se convierta en Acuerdo Municipal? Nominal: 17 votos por el SI.

Ha sido aprobado pasa a sanción del señor Alcalde.

3 Lectura De Comunicaciones – No hay comunicaciones

4 Observaciones Y Proposiciones:

Sara Rincón: Quiero pedirles que desde el concejo nos unamos a la campaña #pormiempresa y demos a nuestro comerciantes y empresarios todo nuestro apoyo. Bernardo Mora (presidente) le voy a dar instrucciones al comunicador para que en los próximos días nos unamos a esta campaña.

**Hora de Final: 09:49 A.M.**